

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8081** *MOBILIARIO ROYO, S.A. UNIPERSONAL*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad "MOBILIARIO ROYO, Sociedad Anónima Unipersonal" celebrada el día 30 del junio de 2016, acordó por unanimidad, entre otros acuerdos, la transformación de la misma en sociedad limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación MOBILIARIO ROYO, Sociedad Limitada Unipersonal, aprobándose el Balance de transformación auditado y los nuevos Estatutos Sociales adecuados a la nueva norma social.

Quart de Poblet, 30 de junio de 2016.- D. Raúl Royo López, Administrador único.

ID: A160047934-1